

Martes XXI del TO
Santa Mónica



27 de agosto de 2024

2Tes 2, 1-3.14-17

Sal 95

Mt 23, 23-26

P. Eduardo Suanzes, msp

En este capítulo de Mateo, que comenzamos el día de ayer, el evangelista quiere desacreditar a aquellos que piensan que la doctrina de letrados y fariseos es compatible con el cristianismo. Al principio del discurso les denuncia dejando al descubierto la opresión que ejercen sobre el pueblo y su ansia de prestigio y poder. Luego, que es la parte que nos ocupa hoy, prosigue la denuncia con siete «ayes», (ayer se vieron tres, hoy los dos siguientes) que ponen en evidencia la hipocresía de la doctrina que proponen. Por tanto, la denuncia pretende abrir los ojos a sus discípulos para que conozcan la calidad de los que se proclaman maestros y se liberen de su yugo¹.

La hipocresía de que Jesús habla se dirige a los que dicen y no hacen y que, además, pretenden ser fieles a Dios por practicar observancias mínimas, mientras son infieles en lo principal. *Hipocrités* significa en griego «actor» y en el sentido que usa Mateo viene a designar a aquel que vive en la contradicción entre lo que dice y lo que es o hace. Hemos de recordar que Mateo es judío que escribe para la comunidad judía, sus oyentes son de Israel.

El aviso para nosotros en este capítulo del Evangelio es que los fariseos y letrados, que contrariamente a lo que aparentan no hacen lo que Dios les exige, son la «contraimagen» exacta de lo que debe ser la comunidad cristiana: la congregación de los discípulos que observan lo que Jesús les mandó. Mateo, entonces, por contraposición, le está diciendo a la comunidad cristiana cómo no deben ser.

En esta cuarta denuncia (la primera de hoy) les echa en cara Jesús cómo letrados y fariseos aparentan una pretendida fidelidad a Dios hasta en lo mínimo, mientras omiten lo esencial, el amor al prójimo, explicitado en «*justicia, buen corazón y lealtad*». La *Mishná* (un cuerpo de leyes judías compiladas) establece un montón de impuestos que los israelitas debían de pagar y eran especialmente duros en su cumplimiento: establecía la norma de que todo lo que se cultiva, se cosecha, se guarda y luego se come debe pagar impuesto. Y los diezmos servían para el mantenimiento de los levitas y sacerdotes y eran a la vez, la principal fuente de ingresos de la ciudad santa de Jerusalén. Estos impuestos suponían para la población pobre de pequeños agricultores un gasto tan elevado que muchos no podrían cumplir este deber para con el templo de la lejana Jerusalén, aunque estuvieran dispuesto a cumplirlo. Simplemente, no podían. Establece Jesús la diferencia entre lo obligatorio y lo secundario. Y pone en cruda contraposición estos preceptos con «*el derecho, la misericordia y la*

¹ Cfr. JUAN MATEOS Y FERNANDO CAMACHO. *En Evangelio de Mateo. Lectura comentada*. Ed. Cristiandad. Madrid, 1981

fidelidad». Su ceguera expresa una perversión religiosa total que Jesús lo explicita con eso de «*tragarse el camello y filtrar el mosquito*». Hace mención Jesús, con este dicho, a la costumbre que se tenía de filtrar el vino con un tamiz o un paño antes de beberlo, porque los insectos que sobrenadaban en el vino eran considerados impuros. Y contrapone esta costumbre o algo extravagante: el camello es uno de los animales más grandes (¡y además impuros!). Ése es el bocado que se tragan los fariseos y letrados que evitan escrupulosamente que le llegue el mosquito a la garganta².

En la quinta denuncia Jesús les dice que su obsesión de pureza es una ficción porque la pureza no depende de ritos exteriores, sino de la disposición del corazón y el interior de letrados y fariseos es profundamente impuro. Es inútil querer estar limpios por fuera sin estarlo por dentro: la suciedad interior se transparentará y se hará visible, porque el árbol se conoce por sus frutos

Hoy recordamos a Santa Mónica, madre de san Agustín. Ella nació en Tagaste en el Norte de África, en lo que ahora es Argelia, a unos 100 km de la ciudad de Cartago allá por el año 331 de nuestra era. Murió a los 56 años. Pasó un calvario con su esposo Patricio, hasta que acabó por conseguir que se bautizara, pero el auténtico calvario de Mónica fue su hijo Agustín. Cuando éste acabó sus estudios y volvió a Tagaste se encontró con que se hijo se había convertido en un maniqueo, es decir, miembro de una secta que combatía el cristianismo. Por este motivo lo lloró más que si lo hubiese recibido muerto: «*Mi madre, fiel sierva tuya, me lloraba ante ti mucho más de lo que las demás madres lloran la muerte corporal de sus hijos, porque con la fe y el espíritu que había recibido de ti veía mi muerte*», escribirá Agustín³. Se negó en redondo a admitirlo en casa.

Pero pronto cambió de actitud. No lo hizo porque la ternura maternal le hiciese claudicar de sus convicciones; lo que la empujó a abrirle sus puertas fue un sueño que tuvo y le dio la certeza de su conversión. Agustín sabía muy bien que las decisiones de su madre eran inquebrantables. Por eso, cuando relata este episodio, comenta admirado: «*Tú la escuchaste. Porque si no, ¿cómo explicar aquel sueño con que la consolaste hasta el punto de readmitirme a vivir y compartir su mesa y hogar, cosa que en principio me había negado, horrorizada ante las blasfemias de mi error?*»⁴

El sueño en cuestión fue el siguiente. Se vio, desconsolada por la situación de su hijo, sobre una regla de madera, símbolo de la fe cristiana. La acompañaba un joven resplandeciente. Éste, al saber el porqué de su dolor, le hizo ver cómo donde estaba ella se encontraba también Agustín. Lo vio compartiendo la misma fe que ella tenía y esto lo tomó como una premonición de Dios que la serenó y volvió a acoger a Agustín en la casa. Al final, ya sabemos en qué se convirtió ese joven atolondrado que mañana recordaremos.

² Cfr. ULRICH LUZ. *El Evangelio según San Mateo*. Mt 18-25. T. III. Ed. Sígueme. Salamanca 2003

³ AGUSTÍN DE HIPONA. *Confesiones XI, 19*

⁴ *Ibid.*